



**LEÓN**  
AYUNTAMIENTO 2021-2024

Oficio: SHA202200292

Asunto: Se informa comparecencia.

**Dip. Martín López Camacho**  
**Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Comunicaciones**  
**Congreso del Estado de Guanajuato**  
**PRESENTE**

Además de enviarle un cordial saludo, por este medio hago referencia a la propuesta de punto de acuerdo presentada por el Diputado Ernesto Alejandro Prieto Camacho y radicado en la Comisión que preside, en la cual plantea:

*“Punto de acuerdo de obvia resolución formulado por el diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA por el que se exhorta respetuosamente a la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública, Academia Metropolitana, Tránsito y Prevención al Delito del Ayuntamiento de León, para que, de estimarlo oportuno, con motivo de los múltiples acontecimientos de inseguridad y ataques directos contra elementos de su policía municipal, con estricto respeto de la autonomía municipal, y en ejercicio de sus atribuciones cite a reuniones de trabajo al Secretario de Seguridad de León Guanajuato, el C. MARIO BRAVO ARRONA, para evaluar su desempeño y acciones tomadas ante los hechos acontecidos, y una vez concluido lo anterior informe al Ayuntamiento de León, Guanajuato, para que en el mejor ejercicio de un gobierno abierto, tome conocimiento la ciudadanía leonesa, de la evaluación del desempeño que consecuentemente realice el pleno edilicio, y se determine la permanencia o no en el cargo del actual Secretario de Seguridad Pública del Municipio de León.”*

Punto de acuerdo propuesto, en relación al cual se hace del conocimiento que en fecha 26 de octubre del 2021, la Comisión Municipal indicada sostuvo reunión con el Lic. Mario Bravo Arrona, Secretario de Seguridad, Prevención y Participación Ciudadana, en la que se abordaron diversas temáticas en materia de seguridad pública, siendo que dentro del orden del día desahogado se abordó el punto relativo a presentar a los integrantes de la comisión, la situación actual que guarda la Seguridad Pública en el municipio de León; incluidas aquellas circunstancias materia de la exposición de motivos.

No omito referir que de manera ordinaria el señalado servidor público acude como invitado a los trabajos de la referida Comisión y desahoga cualquier cuestionamiento que se plantea respecto al ejercicio de sus funciones.

Por lo anterior, solicito se tenga por atendido el asunto planteado.



Sin más por el momento, me despido agradeciendo de antemano las atenciones a la presente.

***"El Trabajo todo lo Vence"***  
***"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 años de diálogo cultural"***  
**León, Guanajuato, a 21 de enero de 2022.**



**Mtro. Jorge Daniel Jiménez Lona**  
**Secretario del H. Ayuntamiento**

C.c.p.

- Síndico Leticia Villegas Nava. Presidenta de la Comisión de Gobierno, Seguridad Pública, Academia Metropolitana, Tránsito y Prevención del Delito del H. Ayuntamiento de León, Guanajuato. Para su conocimiento.